

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****7561** *CORTIJO DE ARÉVALO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta general de "Cortijo de Arévalo, Sociedad Anónima" ha acordado el día 7 de mayo de 2014, el aumento del capital de la sociedad en un importe de 248.722,85 euros, mediante la emisión de 41.384 nuevas acciones ordinarias y al portador de la misma clase y serie que las preexistentes, de un valor nominal de 6,010121 euros cada una, a ser desembolsadas en su totalidad mediante aportación dineraria. Los accionistas podrán ejercitar dentro de un plazo de treinta (30) días, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean (Artículo 304 Ley de Sociedades de Capital), mediante transferencia de su valor nominal a la siguiente cuenta bancaria de la sociedad: Banco Mare Nostrum Peal de Becerro, IBAN ES60-0487-3105-3590-0001-4303.

Úbeda (Jaen), 8 de mayo de 2014.- El Administrador único, don Franz Ludwig Freiherr von Ulm Erbach.

ID: A140029997-1